

# Crónica del mes

## Octubre

Al iniciarse el mes de octubre, el proceso de ejecución de los acuerdos se encontraba en un estado crítico tal, que era esperable un mayor tensionamiento en el corto plazo. Esa situación y la cercanía del 31 de octubre, plazo original para dar término a la ejecución de los acuerdos, provocaron una oleada de visitas de importantes funcionarios internacionales, interesados en evaluar el estado del proceso y en colaborar para que en dicha fecha se cumplieran efectivamente los compromisos acordados. Las visitas más destacadas fueron las del Secretario General de Naciones Unidas para Operaciones de Paz, Murrack Goulding (entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre), y la del Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Bernard Aronson (entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre). Otra visita fue la del Dr. Pedro Nikken (entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre) en calidad de experto independiente de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas para El Salvador (*ECA*, 1992, 527), y la de George Juolwan, jefe del Comando Sur.

Un resultado positivo de las visitas fue que, al concluirse, ninguno descartó la necesidad objetiva de realizar una tercera recalendarización de lo acordado, prorrogando con ello la fecha límite del 31 de octubre. Según Goulding, si por cualquier motivo mantener el 31 de octubre como fecha tope del proceso de cese del fuego no es viable "tampoco significaría un motivo de desastre". Aronson, por su lado, sostuvo que "es decisión de las Naciones Unidas, el gobierno salvadoreño y el FMLN si ha de cambiarse el calendario". Sólo el gobierno continuó empeñado en mantener la fecha.

De esta suerte, el gobierno, incluido el presidente, los altos mandos militares y los dirigentes

de ARENA protagonizaron una campaña para exigir al FMLN concluir su desmovilización y entregar todas las armas el 31 de octubre. De acuerdo a los mismos, ellos habrían cumplido sus compromisos y entonces le correspondería al FMLN demostrar su voluntad de paz. Sin embargo, los informes de Naciones Unidas indican lo contrario. Goulding consideró que la transferencia de tierra es sólo uno de los acuerdos incumplidos por el gobierno. El FMLN habló de 64 acuerdos aún no ejecutados, entre ellos, concluir las reformas legislativas relacionadas con la Fuerza Armada, garantizar el ingreso pluralista en la Escuela Militar, evitar los nexos de la Fuerza Armada con la Policía Nacional Civil, verificar la existencia del nuevo órgano de inteligencia del Estado, corregir las desviaciones producidas en la Policía Nacional Civil, confirmar el papel consultivo de COPAZ, reformar el sistema judicial y electoral, transferir la tierra, ejecutar las medidas administrativas para depurar a la Fuerza Armada.

A diferencia de la prepotencia del gobierno y de la Fuerza Armada, el FMLN reconoció no haber cumplido algunos acuerdos y justificó sus incumplimientos en los de la otra parte; asimismo, insistió en su voluntad de cumplir si el gobierno cumplía su parte.

Naciones Unidas, por su parte, mantuvo el 31 de octubre como fecha límite. Pero tras la visita de Goulding, considerando el retraso existente en acuerdos importantes y el incumplimiento de otros, se pronunció por la necesidad de una recalendarización más allá del día 31. Lo propio han hecho otros sectores de la vida nacional, entre ellos los diputados de Convergencia Democrática y de UDN que, el 20 de octubre, se pronunciaron

por la recalendarización del proceso.

Tras la partida de Goulding, la campaña orientada a presionar al FMLN para que dismantelara su estructura militar y desmovilizara a la totalidad de sus ex combatientes se intensificó. De hecho, en una actitud sin precedentes, y sabiendo que el futuro del proceso dependía de la propuesta que hiciera Naciones Unidas, Cristiani insistió en su negativa a reconsiderar siquiera la posibilidad de ampliar el calendario. Así se pronunció el 11 de octubre durante la celebración de la convención del partido ARENA. Más tarde, el día 19, insistió sobre el asunto, afirmando que "nosotros no estamos de acuerdo con ninguna recalendarización y no vamos a participar en eso... nosotros no vamos a participar en ninguna negociación con el FMLN, ni con Naciones Unidas, ni con quien sea, para recalendarizar nada. Es el FMLN el que debe tomar una determinación, cuándo le va decir al pueblo salvadoreño que va a cumplir su parte". Además, ratificó su decisión de no desmovilizar el batallón Atlacatl en momentos que, por coincidencia, empezaron a aparecer los restos de las víctimas de la masacre de El Mozote. Un día después, el 20 de octubre, diputados de ARENA y del PCN apoyaron esta postura presidencial de no desmovilizar a los batallones de reacción inmediata.

Otros altos funcionarios del gobierno y del partido ARENA también se pronunciaron en este sentido. Por su parte, Armando Calderón Sol, presidente del partido, dijo el día 9 que "si el FMLN no se ha desmovilizado ni desarmado para el 1 de noviembre, a sus miembros debe tratárseles como delincuentes". Mientras tanto, el 22 de octubre, el vicepresidente Merino aseguró que el FMLN no estaba dispuesto a desarmarse y que más bien estaba preparándose para lanzar una ofensiva similar a la de 1989. Toda esta campaña estuvo acompañada de comunicados de organizaciones fantasmas de la derecha que se congratularon por la postura gubernamental y amenazaron actuar contra miembros de ONUSAL, la prensa y la oposición política. Los niveles de tensión se incrementaron progresivamente. Intentando calmar el nivel de incertidumbre, el día 20, Iqbal Riza, jefe de la misión de ONUSAL, aseguró que el gobierno y el FMLN se habían comprometido de forma oficial ante Na-

ciones Unidas a no reanudar las acciones armadas.

En este contexto, el 23 de octubre, Naciones Unidas presentó a las partes su nueva propuesta de ajustes al calendario de ejecución. La propuesta concedió "un período de gracia" hasta el 15 de diciembre para que el FMLN disolviera su estructura militar y entregara sus armas y para que el gobierno cumpliera con sus propios compromisos. De esta suerte, la nueva propuesta, si bien formalmente dejaba una salida a la intransigencia gubernamental, no estaba concebida como "un período de gracia" para que el FMLN se desmovilizara y desarmara, sino que contiene una serie de compromisos que ambas partes deben cumplir antes del 15 de diciembre. En la carta que envió a las partes, el Secretario General señala que no puede "pasar por alto el hecho de que ha habido retrasos serios en la ejecución por parte del gobierno de varias medidas importantes cuyo cumplimiento, según el calendario original, tenía que haberse comenzado y en muchos casos completado antes del dismantelamiento de la estructura militar del FMLN".

En la nueva propuesta del Secretario General, aparte de la extensión del plazo para la finalización de la estructura militar del FMLN, se destaca la ejecución de los siguientes compromisos gubernamentales: la transferencia legal de tierras (31 de octubre de 1992); la legalización del FMLN (27 de noviembre de 1992); la disolución de la Dirección Nacional de Inteligencia (30 de noviembre de 1992); la desmovilización del batallón Atlacatl (8 de diciembre de 1992); la entrada en vigor de las reformas judiciales (10 de diciembre de 1992); y, finalmente, la puesta en vigor de las recomendaciones de la Comisión *ad hoc* que exigen del presidente dar de baja a por lo menos 97 oficiales, entre los que se encuentran el Ministro y Viceministro de Defensa, por su participación en graves hechos de violación a los derechos humanos (15 de diciembre de 1992).

Para la extrema derecha y la cúpula de la Fuerza Armada, la propuesta ha resultado intolerable. De ahí que sus presiones lanzaron a Cristiani a un enfrentamiento poco recomendable con Naciones Unidas. La reacción de Cristiani ante la propuesta del Secretario General, en efecto, se ha caracteri-

zado sobre todo por su ambigüedad y por el velado rechazo a proceder con la depuración del ejército.

Cristiani no tuvo más remedio que ceder en su inflexible postura de no aceptar la prolongación del 31 de octubre como fecha límite. De esta suerte, en una carta dirigida al Secretario General, se comprometió a "no hacer nada que pueda obstaculizar el logro de su objetivo de completar el proceso de terminar el conflicto armado a la brevedad posible". En esta misma misiva dio su aprobación al cumplimiento del plan propuesto por Naciones Unidas y señaló que acataría todas las sugerencias con excepción de una de ellas, la cual, advirtió, aún considera sujeta a negociación. Dicha objeción, sin embargo, no tocaba un punto cualquiera. El presidente condicionó el proceso de reducción y depuración de la Fuerza Armada a la previa desarticulación y desarme de las unidades combativas del FMLN. En este sentido, el 28 de octubre, en su discurso a la nación, en el cual dio a conocer su respuesta a la nueva propuesta de Naciones Unidas, Cristiani dijo que "el gobierno de la república va a parar todo lo referente a la desmovilización, a la reducción y la reestructuración de la Fuerza Armada y no está dispuesto a reiniciar ese proceso, sino hasta que estén siendo destruidas todas las armas del FMLN". En este mismo discurso, Cristiani fustigó al FMLN diciendo que los ex rebeldes "tienen un compromiso fundamental, quizás el más importante, y es de que deben ponerle fin a su estructura militar. Eso quiere decir que se van desmovilizar a todos sus combatientes, pero además entregar la totalidad de sus armas para que sean destruidas".

El FMLN, por su parte, respondió con mucha más antelación a la propuesta de Naciones Unidas. Con una visión más clara que la gubernamental, el 26 de octubre, el FMLN aceptó los ajustes realizados por Naciones Unidas "a pesar de que... no son totalmente satisfactorios", como lo señaló su dirección al dar a conocer su posición. En este sentido, el líder rebelde Shafick Handal dijo que "no tiene sentido que no se acepte (la propuesta de Boutros Ghali)... y que el tensionamiento siga estirando la cuerda hasta que se rompa. Nadie está tan loco en este país, excepto los que de plano no

quieren que se afiance el proceso de paz", acotó Handal.

Más tarde, al comentar el discurso presidencial, Handal manifestó que "fue un discurso de guerra y no de paz. Fue un discurso de pleito con el Secretario General a quien se dedicó a refutarle su propuesta sobre ajustes en el calendario de acuerdos no cumplidos". Añadió que la posición gubernamental entraña una grave contradicción, pues el gobierno, "por un lado, rechaza que las armas sean garantía para los acuerdos como lo sostuvo el FMLN en alguna oportunidad mientras que, por otro lado, se niega a depurar, reducir ni desmovilizar la Fuerza Armada". Con todo, el FMLN reiteró que se apegará fielmente al cumplimiento de sus compromisos y dejará en manos de Naciones Unidas la labor de hacer entrar en razón al gobierno.

Ante la inaudita postura gubernamental, el Secretario General adoptó, una vez más, medidas extraordinarias para hacer avanzar el proceso. Así, envió al país por cuarta vez al Secretario General Adjunto para Operaciones de Paz Murrack Goulding, acompañado del Subsecretario General Alvaro De Soto. De hecho, la presencia de De Soto, uno de los principales arquitectos del acuerdo de paz, mostró el interés del Secretario General para no permitir que, en la recta final, el proceso de paz se le salga de control. Al arribar a El Salvador, el 30 de octubre, ambos funcionarios reconocieron que su presencia en el país obedecía al decisivo momento por el que atravesaba el proceso de paz y al interés del Secretario General en persuadir al presidente Cristiani en su empeño de "no cambiar el cumplimiento del calendario". En un lenguaje comedido, los funcionarios de Naciones Unidas aseguraron que permanecerían en el país hasta que quedara consolidado "el cumplimiento de los acuerdos, específicamente el cese total del enfrentamiento armado, uno de los más importantes en el marco general del proceso".

Pese a todos estos tensionamientos entre el gobierno y el FMLN, así como a los esfuerzos de la extrema derecha para descarrilar el proceso de paz, se han verificado algunos avances en materia de desmilitarización y reconciliación nacional. En este orden, el 1 de octubre fueron instalados los

primeros puestos de la Policía Auxiliar Transitoria (PAT) en los lugares que anteriormente fueron zonas de conflicto. El director de la Policía Nacional Civil, José María Monterrey, expuso que los seis primeros puestos de la PAT fueron instalados y ya se encuentran trabajando de la siguiente manera: La Palma, Dulce Nombre de María y El Carrizal (en Chalatenango) con un total de 57 agentes; Anamorós (La Unión), 25 agentes; Santa Elena y San Agustín (en Usulután), 25 respectivamente. Agregó que para el próximo año la Policía Transitoria necesitará de un presupuesto de 132 millones de colones. El régimen especial de la PAT se prolongará hasta 1993, cuando estos agentes serán desplazados por los agentes de la Policía Nacional Civil. Por otra parte, el 30 de septiembre, el comité político del FMLN entregó al Tribunal Supremo Electoral la certificación del acta que lo habilitaba para recoger las firmas necesarias y poder ser inscrito oficialmente como partido, tres ejemplares de los estatutos internos, una certificación del acta de los miembros fundadores del partido, su programa político y los veinticuatro libros que contienen las seis mil firmas. Sin embargo, en medio del tensionamiento del proceso, el partido ARENA, a través de su presidente y del director de asuntos jurídicos y electorales, Armando Calderón Sol y Raúl Somoza Alfaro respectivamente, entregaron, el 27 de octubre, un documento al Tribunal Supremo Electoral, en el que piden no admitir la inscripción del FMLN como partido político, mientras no haya una desmovilización y desarme total de sus fuerzas. El 19 de octubre, el Tribunal Supremo Electoral resolvió dar a conocer que el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en organización, había cumplido con los requisitos solicitados. Sin embargo el presidente del Tribunal, Luis Arturo Zaldívar, confirmó que se pronunciarán respecto a la petición de ARENA el 4 de noviembre.

Los avances más significativos, sin embargo, se dieron al concluir el mes. Así, el 30 de octubre, tras dos meses de suspensión, y después de darse a conocer la propuesta de recalendarización de Boutros Ghali, el proceso de desmontaje de la estructura militar del FMLN se reanudó. La desmovilización del tercer 20 por ciento de los com-

batientes representó un gesto de buena fe del FMLN y constituyó otro paso más para el fin de esa estructura militar. La desmovilización de unos 1,800 ex combatientes rebeldes se dio en las concentraciones guerrilleras de La Reina, San Antonio Los Ranchos, Ocotal, El Paisnal, Guazapa, El Murillo, Tecoluca, Santa Marta, El Zapote, Las Isletas, San Francisco Javier, Las Marías, Perquín y Nueva Granada. En esta oportunidad, el acto central se realizó en Guarjila y San Antonio Los Ranchos, (Chalatenango); acto al que asistió el jefe de la División Militar de ONUSAL, general Víctor Suanzes Pardo, quien constató la normalidad del proceso.

El segundo gran avance positivo está relacionado con el proceso de transferencia de tierras. Acompañando la desmovilización del tercer contingente rebelde, el mismo 30 de octubre, en la sede de ONUSAL, el presidente del ISTA, José Roberto Molina, y miembros de la comisión de tierras del FMLN firmaron el acuerdo oficial de la primera transferencia a ex combatientes y tenedores de siete propiedades del Estado. Tales propiedades se encuentran en los departamentos de San Vicente, Usulután y Cuscatlán y comprenden un total de 3,106 manzanas de tierras que beneficiarán a unas 783 personas aproximadamente. Tal transferencia sólo fue posible tras la aceptación, por ambas partes, de la última propuesta de Naciones Unidas sobre el tema y cuya elaboración fue el objetivo de la tercera visita de Goulding (ECA, 1992, 527).

En medio del clima de confrontación, Naciones Unidas debió trabajar para devolverle agilidad a la marcha del proceso. Y el 13 de octubre entregó a las partes una propuesta destinada a resolver el complejo problema agrario. La propuesta contiene los términos específicos bajo los cuales se beneficiarán a unos 47,500 salvadoreños (7,500 ex insurgentes, 15,000 ex combatientes de la Fuerza Armada y 25,000 tenedores) con la asignación de tierras. Sobre este punto, el presidente Cristiani dijo que el gobierno "...(terminaría) de analizar la posibilidad (de aceptar la propuesta) a partir de algunas informaciones y recomendaciones que enviará Goulding sobre tierras y ver si es razonable y viable su implementación en el país". Según Cristiani, el punto sobre tierras no había sido solu-

cionado, porque el FMLN había rechazado el programa elaborado por el gobierno para la entrega de tierras a la población desmovilizada. Por su lado, Leonel González, miembro del FMLN, declaró en relación a la propuesta de Naciones Unidas que "...vamos a estudiarla y analizarla y a partir de allí comenzar el trabajo con la ONU".

La "Propuesta de un programa para la transferencia de tierras" con que Naciones Unidas dio respuesta a las discrepancias sobre el problema fue aceptada por gobierno y FMLN el 16 de octubre. En lo fundamental, la propuesta consiste en promover la distribución de una cantidad de tierra que oscila entre las 175,000 y 237,500 manzanas entre 47,500 personas. Dicha transferencia se haría en tres fases. En la primera fase se distribuirían cerca de 77 mil manzanas entre 15,400 beneficiarios, en su mayoría ex combatientes del FMLN. Esta fase se implementará entre los meses de octubre de 1992 y enero de 1993 y requerirá 46 millones de dólares. Entre febrero y abril de 1993 se distribuirán cerca de 20 mil manzanas entre 4 mil beneficiarios, requiriendo para ello de 12 millones de dólares. Finalmente, la tercera fase se realizará una vez finalizada la segunda fase y en ella se distribuirán cerca de 140,500 manzanas entre 28,100 beneficiarios, para lo cual se requieren 85 millones de dólares. En total, la distribución de 237,500 manzanas requerirá de 143 millones de dólares. La cantidad de tierra a ser asignada a cada beneficiario variará de acuerdo a la clasificación de las tierras anteriormente establecida por el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria. En base a esto, el tamaño de las parcelas oscilará entre las 2 y las 7 manzanas. El precio de la tierra se obtuvo calculando el promedio de los precios pagados por el Banco de Tierras hasta el 31 de agosto del presente año. El valor resultante fue de 600 dólares por manzana.

El ámbito de los derechos humanos fue también un escenario importante durante el mes. Entre los plazos alcanzados se encuentra la finalización, el 16 de octubre, de la recolección directa de testimonios y denuncias por parte de la Comisión de la Verdad en el interior del país. Más tarde, el día 31, la Comisión comunicó la finalización de la fase de testimonios y denuncias a nivel nacional, conocida

también como política de puertas abiertas. Se dijo que la Comisión recibió el testimonio de miles de personas tanto en las oficinas del interior del país (San Miguel, Santa Ana y Chalatenango) como en San Salvador y que a partir del 1 de noviembre analizará la información recogida y a partir de ella, elaborará sus conclusiones y recomendaciones. Durante el período de recolección de testimonios, el 8 de octubre, una comisión militar integrada por el teniente coronel Baltazar López, director de COPREFA; el coronel René Barraza, jefe del departamento jurídico, y el mayor Roberto Molina, jefe del departamento de derechos humanos de la Fuerza Armada, entregaron un informe inicial que contiene 327 casos de violaciones de los derechos humanos —secuestros, extorsiones, asesinatos, sabotajes y otros— cometidos por el FMLN.

En este ámbito, el hecho más significativo para el futuro del país tuvo lugar el 13 de octubre, cuando se dio inicio a la exhumación de las víctimas de la masacre de El Mozote. Durante noventa días, plazo fijado para esta diligencia judicial, este sitio, ubicado en el departamento de Morazán, se convertirá en el escenario de lo que representa fielmente el reclamo de todas las víctimas de las brutales y sistemáticas prácticas contra la dignidad, individual y colectiva, del pueblo salvadoreño. Las exhumaciones se iniciaron con la colaboración de antropólogos de Estados Unidos, Argentina y personal del Instituto de Medicina Legal del país. María Julia Hernández, directora de la Oficina de Tutela legal del Arzobispado, declaró a la prensa que su oficina posee datos sobre los militares comprometidos en la masacre. Entre ellos se encuentran los coroneles José Domingo Monterrosa (quien ya murió), Natividad de Jesús Cáceres, Jaime Ernesto Flores Grijalva y Elmer González Araujo. También señaló que el Juez de Primera Instancia de San Francisco Gotera, Federico Ernesto Portillo, en tres oficios consecutivos había pedido al presidente Cristiani la lista de los militares que dirigieron el operativo de El Mozote, en diciembre de 1981, pero que hasta la fecha no había recibido ninguna respuesta.

Apenas iniciado el proceso, los entorpecimientos de la justicia y el encubrimiento del crimen

son ya múltiples. El presidente Cristiani, para el caso, se ha negado en varias oportunidades a proporcionar la lista de los militares que participaron en la masacre. El presidente aduce que resulta imposible determinar la identidad de los asesinos, ya que "después de haber buscado información no hemos encontrado nada, ningún récord. Hay que recordar que en ese momento existía un gobierno *de facto* y que había una reestructuración en la Fuerza Armada".

Posiciones similares se encuentran también en las más altas esferas del órgano de administración de justicia. La última muestra de ello ocurrió el 21 de octubre, durante la visita que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Mauricio Gutiérrez Castro, hizo al sitio de la exhumación. En este lugar, Gutiérrez Castro, en lugar de mostrarse indignado por las escandalosas evidencias aparecidas, se enfrascó, frente a la prensa nacional e internacional, en una polémica pública con la Dra. Mercedes Doreli, antropóloga argentina, y la Dra. Patricia Váldez de la Comisión de la Verdad. El punto medular de dicha polémica radicó en la oposición del alto magistrado a las atinadas sugerencias de las expertas internacionales, quienes propusieron que las excavaciones deberían llevarse a cabo de manera simultánea para agilizar el proceso. Según Gutiérrez Castro, la aceleración y extensión del trabajo de exhumación resultaría improcedente, pues "hay que concluir primero con El Mozote, para seguir con otros lugares, dado que ello significaría disponer de más personal, más gastos, además de que la atención pública nacional e internacional está puesta en El Mozote, e incluso por ese nombre se conoce el caso, así que, abrir hoyos por uno y otro lado, no sería lo más correcto como lo es quedarse en un lugar donde ya se han encontrado evidencias".

Otro flanco del empeño para encubrir la verdad, es el ocupado por *El Diario de Hoy*, que manteniéndose fiel a su inaudita tradición desinformadora, publicó en su edición del 20 de octubre una primera nota relativa al caso, sugiriendo desvergonzadamente la hipótesis de que las osamentas y los otros restos humanos encontrados correspondían a ex combatientes del FMLN y no a indefensos miembros de la población civil.

Igualmente preocupante en el ámbito de los derechos humanos ha sido la reaparición de campos pagados responsabilizados por organizaciones clandestinas de la extrema derecha. Así, el 13 de octubre, en *El Mundo* aparecieron dos textos, cuyo espíritu en nada contribuye a crear un ambiente positivo para la reconciliación nacional. En el primero, se acusa a Alfredo Cristiani por haber "cedido hasta el exceso", por haber "sacrificado y olvidado principios" y por haber "agachado incondicionalmente la cabeza". Además, se le exige que no permita "la desmovilización del batallón Atlacatl mientras los asesinos del FMLN tengan una sola arma en sus manos y no sean desmantelados en su totalidad". De no ser así, se le estaría dando "el tiro de gracia a la república" y se provocaría "un nuevo baño de sangre entre los salvadoreños". Para la "Cruzada Pro Paz y Trabajo", responsable de dicha publicación, la garantía para evitar otro "baño de sangre" es el batallón Atlacatl, la unidad a la que se le atribuye la masacre de El Mozote y otros hechos sangrientos que desde 1981 han producido miles de víctimas.

El segundo desplegado de la citada edición de *El Mundo*, dirigido al presidente de la república, está firmado por el "Movimiento Cívico El Salvador Libre". En él se sostiene que "el FMLN ha incumplido, incumple e incumplirá sus obligaciones provenientes de los acuerdos de paz", demanda que "no desmovilice al glorioso batallón Atlacatl", que "no haga efectivo el resultado de la Comisión *ad hoc*, mientras no se llegue a un verdadero estado de tranquilidad en El Salvador" y, finalmente, le recuerdan que "se debe al pueblo todo, a la Constitución, y a la historia, antes que al FMLN, o a los acuerdos de Paz, porque éstos no son ley de la república, es decir, *no son la expresión soberana de la voluntad del pueblo*".

En este mismo orden, el 23 de octubre, en un comunicado titulado "Muerte a los terroristas", los miembros de la comandancia general y otros dirigentes del FMLN fueron amenazados de muerte por la organización autodenominada brigada "Maximiliano Hernández Martínez". Según la brigada, el 31 de octubre, cumpliría con la sentencia de muerte contra los principales dirigentes del FMLN. La brigada amenazó también a los miem-

bros de ONUSAL y a los periodistas extranjeros, quienes deberían abandonar el país. Ante estas amenazas, Amanda Villatoro, del PDC, señaló que lo que buscan estos grupos es entorpecer las negociaciones. El coronel (r) Sigifredo Ochoa Pérez, de ARENA, por su parte, dijo que en nuestro país ya no tienen cabida grupos de este tipo, sean de izquierda o de derecha.

En este contexto, el 11 de octubre resultó gravemente herido Pablo Parada Andino, dirigente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, víctima de un atentado cuando se dirigía en un vehículo hacia San Vicente. Sobre este hecho, el 19 de octubre, el FMLN presentó a la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos una denuncia acusando a la Quinta Brigada de Infantería de participación en el atentado.

Por último, el 14 de octubre, asumió el cargo de nuevo director de la División de Derechos Humanos de ONUSAL, el abogado peruano Diego García-Sayán Larrabure, quien reemplaza a Philippe Texier. El nombramiento de García-Sayán lo hizo el Secretario General de Naciones Unidas en julio de este año tras consultar al gobierno y al FMLN. El nuevo funcionario se desempeñaba desde 1982 como director ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas y es representante de América Latina en el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

La actividad de las organizaciones populares ha sido poca. Si bien la instalación del foro de concertación en el mes de septiembre generó algunas expectativas sobre su eficacia, a mediados de octubre los resultados eran "cero", según palabras de Humberto Centeno. El único avance habría sido que, el 14 de octubre, se iniciaron las discusiones sobre el tema del alto costo de la vida y las posibles medidas compensatorias en favor del sector laboral. Amanda Villatoro, miembro del foro por el sector laboral, explicó que dentro de la agenda prioritaria, los tres sectores miembros deberán analizar tres puntos: las medidas agrarias de emergencia, el desarrollo de una legislación laboral y las medidas inmediatas de compensación por los costos del ajuste. En ese sentido, los trabajadores presentarán una propuesta al gobierno y a la

empresa privada, basada en una nivelación salarial a partir de la reorientación del presupuesto general de la nación.

En parte por su mayor vinculación con una de las áreas más críticas del proceso de los acuerdos, en el sector campesino se dieron algunos conflictos. El caso más publicitado fue el de las tomas de las tierras de la familia Boillat. Las propiedades en conflicto eran el beneficio *La Colmena* y las fincas *Santa Ana* y *Trinidad*. Las tierras fueron tomadas por miembros del Ejército Nacional para la Democracia. La dirigencia del FMLN no se responsabilizó directamente de la toma, aparte que, durante la guerra, esas propiedades estuvieron en manos de su dueño. El conflicto se conoció el 30 de septiembre, cuando la prensa publicó un comunicado, firmado por los trabajadores de dichas fincas, ubicadas en Ciudad Barrios (San Miguel). En comunicado, los trabajadores dicen haber presentado a ONUSAL 4,080 firmas para pedir el desalojo de los invasores. El 7 de octubre se conoció públicamente que quienes se tomaron la tierra eran desmovilizados del primer 20 por ciento del FMLN, quienes en declaraciones a la prensa dijeron que no abandonarían el lugar y que, efectivamente, habían impedido el paso a la comisión enviada a verificar los hechos por no haber llegado COPAZ. Por su lado, la Fuerza Armada movilizó hacia la zona al batallón Belloso disfrazado de Policía Nacional, para desalojar por la fuerza, si era necesario, a los ocupantes de estas propiedades.

Por su parte, el 8 de octubre, Nidia Díaz, manifestó que esa propiedad ya estaba verificada dentro del inventario de tierras que presentó el FMLN. Sin embargo, el día 10, el FMLN aseguró en un comunicado de prensa que "los representantes del FMLN aceptan promover el desalojo de las tierras, acordando dar ayuda económica para las personas que vivían en la propiedad antes del 8 de septiembre. El FMLN reconoció el derecho que tiene la familia Boillat de no vender sus propiedades, ya que esta familia mantuvo relaciones respetuosas con el Frente durante toda la guerra, pagando impuestos y negociando la tabla de salarios en períodos de cosecha. Sus tierras estuvieron siempre bajo el control administrativo del señor Boillat hasta el final del conflicto y fueron ocupados re-

cientemente". Más tarde, el 22 de octubre, en el marco de los tensionamientos que experimentaba el proceso, la comandancia general del FMLN, hizo un llamado a los sectores campesinos que trabajan la tierra y se encuentran aún desprovistos legalmente de ella a que suspendieran las tomas de tierras para favorecer la ejecución de los acuerdos de paz. En el comunicado, el FMLN expresa "su firme determinación de cumplir con todos los compromisos contraídos en el acuerdo de Chapultepec aún cuando su ejecución haga necesaria una prolongación de los términos del cese del fuego, con tal de asegurar una paz firme e irreversible, basada en el exacto cumplimiento por ambas partes de todos los compromisos firmados y ahora ratificados".

Por otro lado, otro tema que ha generado algún tipo de movilización por parte de las organizaciones populares fue la finalización de los plazos para la ejecución de los acuerdos. A medida que se acercaba el 31 de octubre, fecha en que el FMLN debía estar desmovilizado y los acuerdos cumplidos a cabalidad, las demandas se incrementaron. Las organizaciones populares han venido exigiendo que la fecha sea prorrogada para que los acuerdos se cumplan. La primera manifestación pública del movimiento popular ocurrió el 1 de octubre. Ese día, el Comité Permanente del Debate Nacional pidió tanto al gobierno como al FMLN cumplir con lo pactado y señaló la necesidad de prorrogar la fecha del 31 de octubre por dos o tres meses más, puesto que no se había cumplido con el 50 por ciento de los acuerdos. La siguiente acción fue el envío de una carta al Secretario General de Naciones Unidas, dada a conocer públicamente en algunos periódicos del país el 8 de octubre. En ella se le solicitó un nuevo calendario que estableciera simultaneidad explícita entre las partes para el cumplimiento de los acuerdos y se señalaron algunos compromisos gubernamentales aún no cumplidos.

La UNTS también se manifestó al respecto el 15 de octubre, a través de una carta abierta dirigida a ONUSAL, al gobierno de El Salvador, al FMLN y a las organizaciones del movimiento social. En su carta, aseguró que el gobierno no había cumplido, siendo necesaria una recalendarización.

Pidió además promulgar una ley para obligar a las partes a la ejecución de los acuerdos. En ese mismo tono, el 22 de octubre, la intergremial hizo otra demanda sobre este punto. En sus planteamientos, exigió al presidente Cristiani y a la Fuerza Armada el cumplimiento de los acuerdos. En el mismo orden, las organizaciones de mujeres aglutinadas en la Concertación de Mujeres, Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y el Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes marcharon a Casa Presidencial el 27 de octubre para entregar una carta al presidente Cristiani en la que demandaban el cumplimiento de los acuerdos.

Por último, las organizaciones del movimiento popular también se han preocupado por el proceso de depuración de la Fuerza Armada y por el fin de la impunidad en las violaciones de los derechos humanos. El Comité Permanente del Debate Nacional afirmó el 15 de octubre, que no puede establecerse simetría entre las violaciones cometidas por la Fuerza Armada y las cometidas por el FMLN. A su vez, algunas organizaciones presentaron sus propios casos, así, por ejemplo, el 27 de octubre, FEDECOOPADES presentó a la Comisión de la Verdad 477 casos de violaciones de derechos humanos cometidos contra sus miembros.

Mientras tanto, el 15 de octubre, justamente en la semana que los sectores ultraderechistas recomenzaron su actividad, algunas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos realizaron una marcha para exigir el conocimiento público del informe de la Comisión *ad hoc*. Durante los últimos días de octubre, UNOC, UNTS y el Comité Permanente del Debate Nacional demandaron constantemente al presidente Cristiani no ceder ante las presiones de la derecha, aceptar la propuesta de Naciones Unidas en torno a la recalendarización y depurar efectivamente a la Fuerza Armada.

Es en este marco se organizó una marcha el 31 de octubre. Dicha movilización fue, al parecer, la actividad de mayor envergadura que el movimiento popular ha llevado a cabo en apoyo a los acuerdos de paz, desde la concentración del 16 de enero (*Proceso 503*), cuando se celebró la firma de los acuerdos de Chapultepec. La marcha se desarrolló en forma pacífica. A la actividad concurren la

intergremial, el Comité Permanente del Debate Nacional, algunos partidos políticos de oposición y el FMLN. En la marcha se dieron cita unas 10 mil personas, que exigieron la depuración de la Fuerza Armada y el cumplimiento de los acuerdos de paz. Según palabras de Edgar Palacios, del Comité Permanente del Debate Nacional, "hacemos saber al gobierno, a la Fuerza Armada y a todos aquellos sectores de derecha que como pueblo organizado seguiremos esta lucha hasta lograr la paz en el país".

En fin, al concluir el mes, la crisis del proceso parecía estar mediana y coyunturalmente salvada. Sin embargo, la presencia de Marrack Goulding y Alvaro De Soto en el país indicaban que aún había aspectos críticos que negociar, especialmente en lo referente a la depuración de la Fuerza Armada. Por otro lado, la renovada actividad del movimiento popular señalaba la posibilidad de tener mayor presencia y de ejercer más presión de parte de la sociedad civil de cara al proceso de paz.

